T.R.D 150.11.6

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 121 DE 2025

Contrato No	121 del 18 de junio de 2025
Contratante:	Municipio de Restrepo
Contratista:	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO R.L ALVARO ANDRES MOYA URIBE C.C. No. 1.121.841.592 de Villavicencio
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS FUNEBRES DESTINADOS A LAS PERSONAS POBRES DE SOLEMNIDAD Y LAS PERSONAS SIN IDENTIFICAR (N.N) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESTOS MORTALES QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO-META"
Supervisor:	ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
Valor contratado:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) M/CTE
Valor ejecutado:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($4.210.000) M/CTE
Término del contrato:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR RECURSOS
Fecha de inicio:	24/06/2025
Adicional:	N/A
Prorroga:	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio:	N/A
Cesión:	N/A
Fecha programada de terminación	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR RECURSOS
Fecha real de terminación	30/12/2025

En el municipio de Restrepo a los 30 DIC 2025, se reunieron **ALVARO ANDRES MOYA URIBE**, en representación de **FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.841.592 de Villavicencio en su calidad de contratista, **ANGEL HUMBERTO AYA ROZO**, en su condición de Supervisor y **DANI FERNEY LINARES OSPINA,** Alcalde del Municipio de Restrepo, facultado para la liquidación el presente contrato de prestación de servicios, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato No. 121 de 2025, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **Municipio de Restrepo** celebro el día dieciocho (18) de junio de 2025 con **FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO** el contrato N° 121 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS FUNEBRES DESTINADOS A LAS PERSONAS POBRES DE SOLEMNIDAD Y**

LAS PERSONAS SIN IDENTIFICAR (N.N) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESTOS MORTALES QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO-META"

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación de fecha treinta (30) de diciembre de 2025, se informó al **Municipio** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que el Supervisor del **Municipio, ANGEL HUMBERTO AYA ROZO** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

CUARTA. Que el contrato se liquida de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 19 de 2012 (art. 217).

QUINTA. Que el contratista presentó informe final de ejecución y soportes de pago de seguridad social, revisados a satisfacción por parte de la supervisora y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
Valor inicial del contrato	$21.000.000	18/06/2025	100
Valor total del contrato ejecutado	$ 4.100.000	30/12/2025	20.05%
Valor a favor del municipio	$16.790.000	30/12/2025	79.95%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEXTA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato N° 121 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS FUNEBRES DESTINADOS A LAS PERSONAS POBRES DE SOLEMNIDAD Y LAS PERSONAS SIN IDENTIFICAR (N.N) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESTOS MORTALES QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO-META"** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u

obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Restrepo Meta, a los 30 DIC 2025

DANI FERNEY LINARES OSPINA
Alcalde Municipal

ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
Supervisor

ALVARO ANDRES MOYA URIBE
R/L FUNERARIA MOYA OSORIO
PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO
Contratista
C.C. No. 1.121.841.592 Villavicencio

Proyecto: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Revisión Jurídica por José Rojas - P.U.S.G.

Reviso: Angel Humberto Aya Rozo
Cargo: Secretario de Gobierno

ALCALDÍA DE RESTREPO META